



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y PESCA

4412

Información pública sobre el proyecto de modificación sustancial de la autorización ambiental integrada de la granja de gallinas de avícola Son Perot, consistente en la construcción de una tercera nave (exp. ippc m22/2014)

Se somete a información pública el proyecto y el estudio de impacto ambiental de la actividad correspondiente a la solicitud de modificación sustancial de la autorización ambiental integrada de la granja de gallinas ponedoras consistente en la construcción de una tercera nave, promovida por Avícola Son Perot, SA, en el término municipal de Manacor (de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 del Real Decreto 815/2013, de 19 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de emisiones industriales y de desarrollo de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación y el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental), por todo ello:

Se abre un plazo de información pública de 30 días a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, para que los interesados puedan consultar la documentación en la página web de la CMAIB (<http://cmaib.caib.es>) y en la sede de la Conselleria de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, sita en la calle Gremio de Corredores, 10, de Palma y formulen, en su caso, las alegaciones que consideren oportunas en relación al proyecto de construcción de la tercera nave de la granja de gallinas ponedoras de Avícola Son Perot.

Palma, 15 de abril de 2016

Presidente de la Comisión de Medio Ambiente de las Illes Balears

Antoni Alorda Vilarrubias

